



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° **563**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 20 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE-1258-01756158-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública adjunta Actas Compromiso de Práctica suscriptas entre Florencia LOPEZ, D.N.I. N° 44.024.437, María Celeste VIVAS, D.N.I. N° 35.124.606 y Caren Joana ESCALANTE, D.N.I. N° 34.565.266 y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz para incorporarse en la Secretaría de Ambiente, en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11452.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde el dictado del acto administrativo, cuyo objeto disponga aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica que se adjunta.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

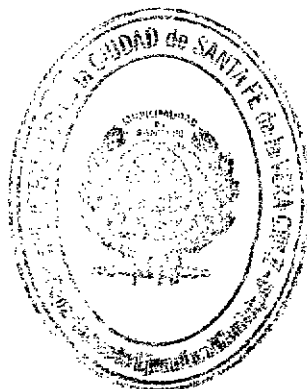
Art. 1°: Aprobar y registrar las Actas Compromiso de Práctica en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11452, suscriptas entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y Florencia LOPEZ, D.N.I. N° 44.024.437, María Celeste VIVAS, D.N.I. N° 35.124.606 y Caren Joana ESCALANTE, D.N.I. N° 34.565.266, las que forman parte integrante de la presente.

Art. 2°: Remítase a la Dirección de Personal a los fines de notificar a las interesadas. Cumplimentado, archivar.

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa. Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente